República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE MOBOLIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CD Nº 32/19"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas". CD Nº 32/19

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/11/19, Expediente Nº 333080, ID Nº 372443.

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Grupo L&J	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.5.309.550 y validez de 93 días. Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Marcos Antonio López García, con C.I.Nº 3.225.056, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario público	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Presenta Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Dante Comercial	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta	No Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	No Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Marcos Antonio López García, con C.I.Nº 3.225.056, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario público	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Presenta Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Carpintería Marcos Adeli	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.5.309.550 y validez de 93 días. Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Marcos Antonio López García, con C.I.N° 3.225.056, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario público	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Presenta Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Cumple

Obs: Antes de proseguir el comité evaluador solicita nota mediante a la empresa Grupo L&J.

- El análisis y la explicación detallada de la composición del precio ofertado, del treinta por ciento (30%) para ofertas que se encuentren por debajo del precio referencial, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP

  Dicha empresa presento lo solicitado en tiempo y forma

Sobre la empresa Dante Comercial por lo observado en el acta de apertura el comité visualiza que dicha empresa no presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta y sabiendo que el documento es de carácter sustancial, el comité e determina desestimar dicha oferta

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto N° 02 del art. 61. Metodología de evaluación "La oferta que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas	Grupo L&J	**106.191.000**
Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas	Carpintería Marcos Adeli	**112.213.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas	Grupo L&J	**106.191.000**

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

A) Capacidad Financiera: **Grupo L&J**

Empresa	**L&J de Marcos Lopez garcia**					
RUC	**3225056-8**					
Concepto	***FORMULAS***	***AÑO 2017***		***Año 2018***		***PROMEDIO***
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	238,932,801	29.71	358,449,510	82.05	56
	Pasivo Corriente	8,041,531		4,368,762		
Endeudamiento	Pasivo Total	8,041,531	0.03	4,368,762	0.007	0.02
	Activo Total	271,574,463		649,196,946		
Rentabilidad	Utilidad del Ejercicio	62,634,247	31%	109,306,591	42%	0.36
	Capital	200,127,324		262,761,571		

B) Experiencia y Capacidad Técnica:

Grupo L&J	El oferente deberá presentar copias de facturaciones y/o recepciones finales, con instituciones públicas o privadas ejecutadas en productos vendidos a lo solicitado por el PBC de Mobiliarios educativos, equivalente al 30% del monto ofertado, de cada año de los periodos (2017 y 2018).	Presento Copias de facturas que acreditan el 30% del monto de la oferta de los años, (2017 - 2018)	CUMPLE
	Relatorio o documentos que avale la Capacidad Técnica solicitada en el Anexo B de la carta de invitación	Presento documentos que avale la Capacidad Técnica solicitada en el Anexo B de la carta de invitación	CUMPLE
	Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas	Presento Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas y Privadas	CUMPLE
	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres	Presento Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Empresa Grupo L&J
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
Balance de los años 2017-2018	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 152.082.595.- El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 106.191.000- (Guaraníes Ciento seis millones ciento noventa y un mil) oferta de la **Empresa Grupo L&J.**

		1-Grupo L&J						
Items	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Mesa Pupitre para alumno	450	Unidad	Unidad	Grupo L&J	Nacional	105.000	47.250.000
2	Sillas para alumnos	450	Unidad	Unidad	Grupo L&J	Nacional	77.000	34.650.000
3	Escritorio	44	Unidad	Unidad	Grupo L&J	Nacional	469.000	20.636.000
4	Silla estandar	43	Unidad	Unidad	Grupo L&J	Nacional	85.000	3.655.000
Precio Total								**106.191.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro